



INSTRUCTIVO PROCESO ENAJENACION GRATUITA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

SI USTED ES REPRESENTANTE LEGAL DE UNA ENTIDAD PÚBLICA INTERESADA EN RECIBIR BIENES MUEBLES QUE EL MINISTERIO DEL TRABAJO YA NO REQUIERE PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LO INVITAMOS A:

1. Consultar en la página web www.mintrabajo.gov.co la convocatoria respectiva.
2. Seleccionar los bienes que sean de su interés.
3. Establecer con el Grupo De Recursos Físicos, Gestión Y Administración De Bienes - Almacén Del Ministerio Del Trabajo o el encargado de administrar los bienes en la dirección territorial, una visita para conocer el estado de los bienes (opcional)
4. Señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con estos bienes a título gratuito, expresando las razones que justifican su solicitud. para ello puede diligenciar el formato anexo.

OBJETO: ENTREGA GRATUITA BIENES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO BOGOTÁ O DIRECCIONES TERRITORIALES

2. FECHA DE APERTURA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2019
3. FECHA DE CIERE: 24 DE DICIEMBRE DE 2019
4. Encargado, lugar y días de exhibición: ANGELA PATRICIA GONZALEZ OCHOA, responsable administración de bienes Dirección Territorial de Antioquia.
5. LUGAR DE EXHIBICION: Dirección Territorial de Antioquia carrera. 56 A No. 51-81, Barrio San Benito, Medellín – Antioquia, teléfono 3779999 ext 52111, pueden ser vistos en horario de oficina (lunes a viernes de 7:30 a 12 am y 1:00 a 4:00 pm).
6. ENTREGA DE LOS BIENES: Dirección Territorial de Antioquia.

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co